

Dec. No. 160, que designa al General de Brigada Piloto, F. A. D., Octavio Jorge Pichardo, Asesor Aéreo del Presidente de la República.

G. O. No. 9595, del 31 de agosto de 1982

SALVADOR JORGE BLANCO
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 160

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.- El General de Brigada Piloto, FAD, Octavio Jorge Pichardo, queda designado Asesor Aéreo del Presidente de la República.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y dos; años 139o. de la Independencia y 120o. de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No. 161, que designa a la Srta. Josefina Vega Batlle, Secretaria de Primera Clase de la Delegación Permanente de la República ante la OEA.

G. O. No. 9595, del 31 de agosto de 1982

SALVADOR JORGE BLANCO
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 161

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.— La señorita Josefina Vega Batlle, queda designada Secretaria de Primera Clase de la Delegación Permanente de la República ante la Organización de Estados Americanos.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y dos; años 1390. de la Independencia y 1200. de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No. 162, que designa al Sr. Carlos Adolfo Mateo, Cónsul de la República en Amsterdam, Holanda.

G. O. No. 9595, del 31 de agosto de 1982

SALVADOR JORGE BLANCO
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 162

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Art. 1.— El señor Carlos Adolfo Mateo, queda designado Cónsul de la República en Amsterdam, Holanda, en sustitución del señor Roberto Groennou.